

Ajustando los presupuestos nacionales a las necesidades en seguridad ciudadana

Elementos a considerar en políticas de seguridad ciudadana y asignación de presupuestos en la región

Lorena Vinueza¹

Resumen

Los presupuestos asignados hacen explícita la política de seguridad ciudadana. Se puede observar que en la región siempre se invierte más en control y represión de la violencia y el delito que en rehabilitación y prevención de los factores estructurales generadores de la violencia.

Los estudios de caso de Perú, Chile y Ecuador muestran que dentro de los presupuestos asignados para seguridad, en el mejor de los casos se consideran los costos de Policía, Justicia y Rehabilitación. En ninguno de los estudios se consideran las inversiones en intervenciones a factores estructurales primarios (población en general) o secundarios (grupos sociales en riesgo de realizar delitos). Esto puede deberse a la difícil planificación intersectorial estatal, por la magnitud que abarca cada sector.

Un factor común en los países de ALC es el alto nivel de inequidad en la distribución del ingreso: buena parte de la población vive en la pobreza crónica. En este contexto es necesario visibilizar la inequidad como un acto de violencia del sistema económico contra la mayoría de la población, generando todo lo definido como consecuencia de la violencia: muerte, enfermedad, daños psicológicos, trastornos del desarrollo, privaciones, etc. Es necesario abordar la violencia y el delito como manifestaciones del contexto histórico donde juegan interacciones políticas, culturales, sociales y económicas inequitativas.

Excepto en Cuba, inseguridad y violencia han crecido en la Región de ALC a partir de los 80, coincidiendo con los principales ajustes estructurales de las políticas económicas neoliberales que desmantelaron el Estado y sus capacidades reales de intervención. Esta propuesta de política económica no resultó, como podemos ver en sus consecuencias: mayor inequidad y aumento de la inseguridad en la Región. La población más afectada por la violencia es la que está excluida; en el caso de Ecuador, un estudio sobre el homicidio en 2008 demuestra que el 75,8% de víctimas de homicidio tenían bajo grado de instrucción. La incidencia en niveles de instrucción superior es muy baja.

Las políticas de seguridad ciudadana deben considerar la violencia como un fenómeno complejo, de origen multicausal: factores psicológicos, biológicos, económicos, sociales, culturales y tratamiento multidimensional. Uno de los problemas más graves asociados a los altos índices de criminalidad violenta presentes en la región, es la tendencia a la securitización de la política y la politización de la seguridad, sumada a la predisposición de la ciudadanía a las políticas de mano dura que irrespetan derechos y libertades, y la baja densidad de políticas integrales de seguridad ciudadana.

Las políticas deben buscar intervenciones a medio y largo plazo en temas estructurales desde el modelo de desarrollo que reduce los niveles de inequidad, una de las bases de la inseguridad, a intervenciones para transformación de patrones socio-culturales violentos, educación, salud, empleo, apoyo a la población en riesgo, fortalecimiento del capital social; intervenciones que en la práctica resultan difíciles de implementar pero indispensables de ejecutar. Otros aspectos a considerar son el crecimiento del crimen organizado internacional y la inequidad de género en políticas sociales y económicas. En definitiva, no habrá mejoramiento mientras se mantenga la exclusión de gran parte de la población; en la región la violencia y el delito han crecido sostenidamente en los últimos veinte años.

¹Doctora en Psicología Clínica, especialista en Terapia Familiar Sistémica. Mediadora. Diploma Internacional en diseño de políticas públicas para enfrentar el delito en la democracia. Máster en gobernabilidad y gerencia política. Especialista en temas de violencia, seguridad ciudadana y seguridad vial, con énfasis en gestión, planificación, políticas públicas, construcción de indicadores, enfoque de género y economía alternativa. Experiencia en elaboración y evaluación de proyectos sociales, presupuestos participativos, prevención de la violencia intrafamiliar, de género y maltrato infantil, gestión del talento humano, programación neurolingüística.

Directora Metropolitana de Seguridad Ciudadana del Municipio de Quito. Miembro de Directorio de la Asociación IRSA de Holanda en representación de la Región de América Latina. Presidenta Ejecutiva de la Fundación de Seguridad Vial y Ciudadana IRSA ECUADOR, filial autónoma. Consultora para la realización de diagnósticos, elaboración de planes de seguridad nacional y local, encuestas de victimización, observatorios del delito. Asesora para los Ministerios del Interior y de Coordinación de Seguridad.

1. Presupuestos nacionales para el tratamiento de la seguridad ciudadana en la región de América Latina y el Caribe (ALC): ni reflejan la problemática íntegramente ni atienden equitativamente al sistema institucional encargado de atenderla

“Los presupuestos se definen de acuerdo con las relaciones de poder que finalmente se expresan en las políticas públicas. Esto significa que su aprobación se consigue de acuerdo con la correlación de fuerzas entre los diversos actores y en relación a las demandas sentidas por la población. Pero también tiene que ver con el destino institucional de los recursos, de acuerdo con las prioridades construidas socialmente (agenda política) y de acuerdo al marco institucional existente.”²

Los presupuestos asignados hacen explícita la política de seguridad ciudadana, y se puede observar que en la región se invierte más en control y represión (factores desencadenantes del delito), seguidamente en justicia y, por último, en rehabilitación y prevención de factores estructurales generadores de violencia. El caso de Ecuador con información de diferentes años evidencia esta situación.

| Año | Presupuestos asignados diferentes años (Ecuador) | Monto en dólares |
|--------------------|--|-------------------------|
| 2011 | Policía Nacional ³ | 981.596.062 |
| 2010 | Policía Nacional | 885.627.145 |
| 2010 | Sistema de Justicia | 301.521.220 |
| 2006 | Sistema de Justicia ⁴ | 132.375.800 |
| 2010 | Rehabilitación Social ⁵ | 44.555.467 |
| 2005 | Rehabilitación Social ⁶ | 2.848.044 |
| 2010 | Modernización de la Policía Nacional y Seguridad Ciudadana ⁷ | 103.102.339 |
| 2010 y 2011 | Prevención de violencia de género y atención de jóvenes en riesgo ⁸ | 5.621.628 |

El análisis general del *Programa de Seguridad Ciudadana para la gestión de resultados de desarrollo* (2010) del Ministerio del Interior, que administra los recursos asignados por el Gobierno para el tratamiento de la seguridad, muestra que 2,83%⁹ del total va dirigido a la prevención y atención de la violencia de género y 0,05% a la atención de jóvenes en riesgo.

El problema de la planificación intersectorial para la seguridad ciudadana

Los estudios de caso de Perú y Chile, muestran que en los presupuestos asignados para seguridad, en el mejor de los casos, se consideran los costos de Policía, Justicia y Rehabilitación; ninguno considera las inversiones en intervenciones a factores estructurales primarios (población general) o secundarios (grupos sociales en riesgo de realizar delitos). Esto puede deberse a la dificultad para la planificación intersectorial dentro del Estado, por la magnitud que abarca cada sector.

2. Modelo económico concentrador de riqueza, generador de violencia e inseguridad ciudadana en la región de ALC

La violencia destroza vidas y supone importantes costos económicos para la sociedad, algunos países dedican más del 4% de su PIB a tratar lesiones relacionadas con la violencia, según los resultados del séptimo informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Un factor común en los países de ALC es la alta inequidad en la distribución de ingresos: buena parte de la población vive en la pobreza crónica. La desigualdad mundial se estima en 0,63%, donde "la renta del 20% de las personas más ricas del mundo es 28,7% veces más elevada que la del 20% más pobre."¹⁰

En este contexto, es necesario visibilizar la inequidad como un acto de violencia del sistema económico contra la mayoría de la población, que genera las consecuencias de la violencia: muerte, enfermedades, daños psicológicos, trastornos del desarrollo y privaciones... Debemos tratar la violencia y el delito como manifestaciones del contexto histórico (interacción política, cultural, social y económica inequitativa).

² CARRIÓN, F. y DAMMERT M., Compiladores. "Economía Política de la Seguridad Ciudadana" FLACSO-Quito, 2009.

³ www.policiaecuador.gob.ec.

⁴ Estadísticas Judiciales en América Latina: http://estadistica.tsjdf.gob.mx/portal/docs/Anuario2011/capitulo_6.pdf.

⁵ Presupuesto General del Estado (2010): <http://bi.finanzas.gob.ec/ibmcognos/cgi-bin/cognos.cgi>.

⁶ http://lib.ohchr.org/HRBodies/UPR/Documents/Session1/EC/CEDHU_ECU_UPR_S1_2008anx_SISTEMA%20PENITENCIARIO%20ECUATORIANO.pdf.

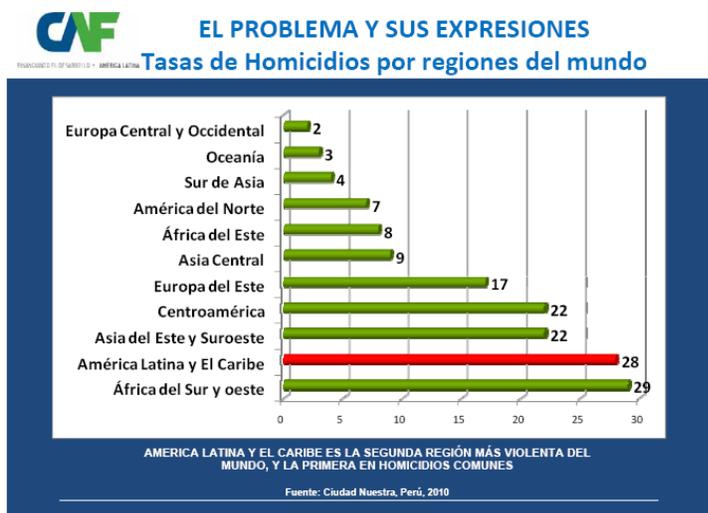
⁷ No incluye el presupuesto asignado a la Policía Nacional.

⁸ Este valor se encuentra asignado dentro del *Programa de Seguridad Ciudadana por Gestión para resultados de desarrollo* del Ministerio del Interior (2010 /11). No incluye los presupuestos asignados para la gestión de la Dirección Nacional de Género ni de las Comisarías de la Mujer y la Familia.

⁹ 2,83% corresponde a 5.512.628 dólares americanos.

¹⁰ <http://www.uv.es/asepuma/XIV/comunica/51.pdf>

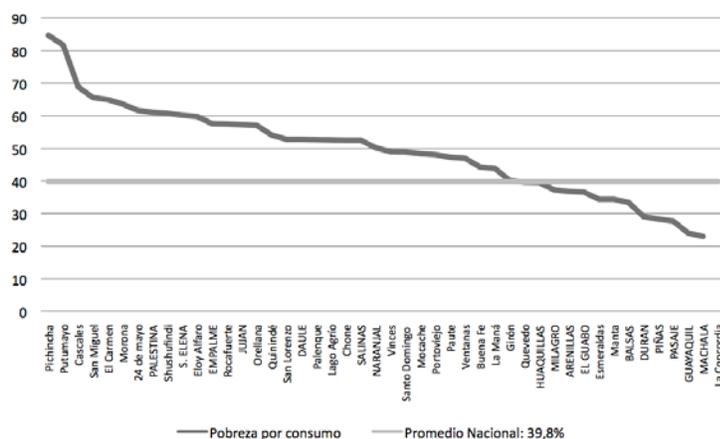
Excepto en Cuba, inseguridad y violencia crecen en la Región de ALC desde los 80, coincidiendo con la etapa de principales ajustes estructurales de las políticas económicas neoliberales que dismantelaron el Estado y sus capacidades reales de intervención. Esta propuesta de política económica no resultó; lo podemos ver en sus consecuencias: mayor inequidad y aumento de la inseguridad en la Región.



Homicidio según nivel de instrucción 2008



Pobreza por consumo en los cantones con tasas de homicidios superiores al promedio nacional 2009.



Criminalidad y violencia se asocian a aumento de la desigualdad, limitación progresiva de oportunidades sociales y control insuficiente de instituciones del Estado: corrupción, incapacidad policial, impunidad asociada a la ineficiencia, legislación vigente limitada, inexistente (o inadecuada) política pública de prevención, deficiencia del sistema penitenciario (no brinda a los internos la posibilidad de rehabilitarse/reinsertarse); lo que conlleva elevados costos económicos, sociales y políticos: erosión del capital social (la violencia hace que la confianza y cooperación entre individuos y grupos de la sociedad disminuya), transmisión de la violencia entre generaciones, reducción de la calidad de vida y comprometimiento del mismo sistema democrático (San Juan, Ana María. 2010).

Como muestra el gráfico, la población más afectada por la violencia es la excluida. En el caso de Ecuador, un estudio sobre el homicidio en 2008 demuestra que el 75,8% de víctimas de homicidio tenían como grado de instrucción: centro de alfabetización y educación primaria. La incidencia en niveles de instrucción superior es muy baja.¹¹

Otro indicador de este estudio sobre la relación entre exclusión y violencia homicida, es la correlación encontrada entre tasas de homicidios y cantones de mayor pobreza del país. Aproximadamente el 70% de los cantones con tasa de homicidios mayores al promedio nacional tienen niveles de pobreza por consumo superiores al promedio nacional. Finalmente el estudio revela que el 55,6% de los cantones que tienen tasas de homicidio superior al promedio nacional están por encima del promedio de pobreza extrema nacional.

¹¹ Estrella, Carla. Estudio sobre el Homicidio en el Ecuador realizado para el Ministerio del Interior, 2010.

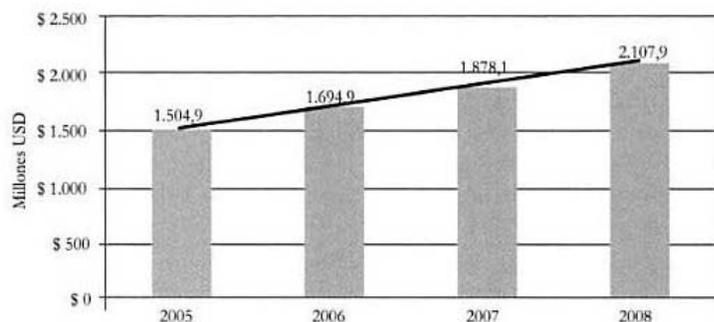
3. Presupuesto y seguridad ciudadana en algunos países de la región: los casos de Chile y Perú

CHILE

Entre 1997 y 2006 el Gobierno Central incrementó su inversión en Orden y Seguridad un 161,7%: de 727 millones (1997) a 1898 (2007). El PIB nacional fluctuó entre 1,1% y 1,3%.¹² El resultado: una reducción de la victimización [43,0% (2003), 38,3% (2005) y 34,8% (2007)].

Gráfico 8

Presupuesto total del gasto público en seguridad ciudadana (2008)



Fuente: Elaboración propia con base en DIPRES (2008).

PERÚ

“Perú atraviesa un período extraordinario de crecimiento económico que se inició en 2002. La tasa a la que ha crecido la economía peruana en los últimos 6 años es del 5% anual. En 2007, el crecimiento del PIB fue del 8,3%, el más alto en los últimos 12 años. [...] se puede afirmar que este ambiente de prosperidad económica, del cual se benefician únicamente los sectores privilegiados, no ha logrado reducir los conflictos sociales ni las desigualdades, así como tampoco ha logrado reducir las percepciones de inseguridad...”¹³

El estudio analiza el comportamiento de las denuncias registradas por la Policía Nacional sobre delitos, faltas y crímenes (1999/2006), y el presupuesto de Interior para prevenir y combatir la delincuencia e investigar y denunciar los delitos, faltas y crímenes en el país.¹⁴ Los datos para la investigación provienen del Sistema de Administración Financiera del Ministerio de Economía; aunque son confiables, hay desorden en la organización de partidas y confusión de actividades de seguridad ciudadana, lo que dificulta un análisis completamente eficiente.

El auge económico comienza en 2002 y las infracciones menores (asaltos en la vía pública, robo de vehículos y accesorios, micro comercialización y consumo de drogas, pandillaje, proxenetismo, violencia intrafamiliar o violaciones sexuales) se elevan entre 1999 y 2006 de 147.975 a 232.504. Su frecuencia es permanente y afecta a todos los estratos sociales (Yépez Dávalos. 2004).

Presupuesto total versus presupuesto interior

| Año | Presupuesto total de la República | Presupuesto del sector interior | % del presupuesto total |
|------|-----------------------------------|---------------------------------|-------------------------|
| 1999 | 9.451.865.893,49 | 710.565.333,14 | 7,5% |
| 2000 | 9.755.244.425,50 | 795.468.043,27 | 8,2% |
| 2001 | 10.203.356.472,57 | 837.360.487,71 | 8,2% |
| 2002 | 10.393.710.831,71 | 753.485.849,43 | 7,2% |
| 2003 | 12.828.820.260,81 | 823.037.081,56 | 6,4% |
| 2004 | 12.937.063.710,26 | 866.356.809,38 | 6,7% |
| 2005 | 15.011.295.513,07 | 972.510.585,11 | 6,5% |
| 2006 | 15.506.789.539,94 | 1.013.769.211,59 | 6,5% |
| 2007 | 19.879.672.790,97 | 1.223.592.172,58 | 6,2% |

Fuente: SIAF, Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (MEF)¹⁵.

“Del 2000 al 2004 las denuncias por crímenes casi se triplicaron pasando de 5.900 a 15.168. En este momento por primera vez se había implementado una política de seguridad ciudadana denominada Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, que permitió mayor vigilancia y patrullaje policial, reduciendo las posibilidades de cometer crímenes en las calles en 2005/06. [...] en la medida que la economía ha presentado escalas de crecimiento, las denuncias por delitos graves y crímenes habrían disminuido en los últimos años. Por el contrario los delitos leves incrementaron en ese mismo período, lo cual cuestiona la ejecución eficiente de la política de seguridad ciudadana en todos los niveles del Estado.”¹⁶

¹² Carrión, F. y Dammert, M. “Economía Política de la Seguridad Ciudadana”, 2009. Pág.67.

¹³ Ibidem.

¹⁴ Ley de Ministerio del Interior en Economía política de la seguridad ciudadana. Pág.82.

¹⁵ Elaboración de Alejandra Muñoz González (utilizando el Presupuesto Institucional de Apertura) en “Economía Política de la Seguridad Ciudadana” de Fernando Carrión y Manuel Dammert, Compiladores, 2009.

¹⁶ CARRIÓN, F. y DAMMERT, M., Compiladores “Economía Política de la Seguridad Ciudadana”, 2009.

4. A considerar en las políticas de seguridad ciudadana y asignación presupuestaria en la región

“La violencia es un fenómeno complejo, multidimensional y que obedece a múltiples factores: psicológicos, biológicos, económicos, sociales y culturales. Los fenómenos que acompañan el comportamiento violento cruzan, constantemente, las fronteras entre individuo, familia, comunidad y sociedad. La categorización de la violencia es útil para su estudio y para el diseño e implementación de políticas destinadas a la prevención y el control de uno o varios tipos combinados de violencia.”¹⁷

De acuerdo a investigaciones realizadas, la violencia generó un costo agregado equivalente al 14,2% del PIB regional y las pérdidas en capital humano provocadas por el crimen fueron cercanas al 2%.¹⁸ Los gastos sanitarios relacionados (% del PIB), de países de Centro y Sudamérica fueron: 1,9% en Brasil, 4,3% en Colombia, 4,3% en El Salvador, 1,3% en México, 1,5% en Perú, y 0,3% en Venezuela.¹⁹

Las políticas de seguridad en la mayoría de países se orientaron al fortalecimiento de las capacidades de los organismos de seguridad, con intentos de reforma y modernización de las policías (por lo general inconclusos o con resultados discutibles o insatisfactorios), mejoría en la recolección y clasificación de la información delictual, en el desarrollo de planes o estrategias nacionales de prevención (muy limitadas, no intersectoriales y con escasos presupuestos asignados), fortalecimiento de los sistemas de justicia (todavía muy limitados), planes de desarrollo y prevención municipales (escasos recursos asignados), atención de la violencia intrafamiliar (escaso presupuesto asignado y resultados difíciles de evaluar por la inexistencia de líneas base que permitan la evaluación de las políticas) y participación ciudadana en la seguridad (escasos resultados y poca claridad en el rol que la ciudadanía debe tener en la seguridad).

Los objetivos alcanzados son mixtos y limitados en la mayoría de los casos, a juzgar por las cifras de violencia persistentes. En la actual coyuntura, además de las dudas sobre los casos “exitosos”, es constatable según todas las agencias de NNUU, que el consumo de drogas ha aumentado en casi todos los países de la región (San Juan, Ana María. 2010).

Una premisa básica para la formulación de políticas públicas de seguridad ciudadana es el respeto de la dignidad, los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas. Un problema grave asociado a los altos índices de criminalidad violenta presentes en la región, es la tendencia a la securitización de la política y la politización de la seguridad, sumada a la predisposición de la ciudadanía a las políticas de mano dura que irrespetan derechos y libertades, así como la baja densidad de políticas integrales de seguridad ciudadana.

Esta falta de integralidad en las políticas de seguridad se debe a factores estructurales (falta de incorporación de políticas sociales, difícil coordinación intersectorial característica de los gobiernos de la región). La presión de la ciudadanía por resultados inmediatos y visibles hace que las intervenciones sean más coyunturales, políticas y no técnicas, más orientadas a la represión (electoralista y más visible), que a la prevención (que requiere intervenciones estructurales a medio y largo plazo, como un modelo de desarrollo que reduzca los niveles de inequidad), intervenciones de transformación de patrones socio-culturales violentos, educación, salud, empleo, apoyo a la población en riesgo, o fortalecimiento del capital social, que en la práctica resultan difíciles de implementar.

Otro elemento importante a considerar dentro de las políticas es el crecimiento del crimen organizado internacional que ha penetrado en la política, los gobiernos o las instituciones del Estado, que por su debilidad institucional son presas fáciles de su infiltración. Ejemplos de esta situación son México y Colombia con los carteles de la droga.

La inequidad de género en las políticas sociales y económicas es otro factor que incide en la violencia, donde se manifiesta que la violencia intrafamiliar es predominante contra las mujeres. Según el “Informe mundial sobre violencia” realizado por la OPS, “una de las formas más comunes de violencia contra la mujer es la infligida por su marido o pareja masculina.” Que las mujeres a menudo tengan vínculos afectivos con el hombre que las maltrata y dependan económicamente de él, ejerce gran influencia en la dinámica del maltrato. En 48 encuestas (población mundial), de 10% a 69% de las mujeres mencionaron haber sido agredidas físicamente por su pareja en algún momento de sus vidas. El porcentaje de mujeres atacadas por su pareja en los 12 meses anteriores varió de 3% a 52% dependiendo del país.

| 3% o menos en mujeres de | 27% en mujeres que alguna vez tuvieron pareja en | 38% en mujeres casadas en | 52% mujeres casadas en |
|---------------------------------|---|----------------------------------|--|
| Australia | León-Nicaragua | República de Corea | Palestina, en la Ribera Oriental y la Faja de Gaza |

¹⁷ M. Buvinic, A. Morrison y M.B. Orlando. Violencia, crimen y desarrollo social en América Latina y el Caribe, 2007. Pág.319.

¹⁸ Cfr. Londoño, Juan Luis; Guerrero, Rodrigo, *Violencia en América Latina, Epidemiología y Costos*, Documento de Trabajo R-375, Red de Centros de Investigación, Banco Interamericano de Desarrollo BID, 1999.

¹⁹ Cfr. Organización Mundial de la Salud: <http://www.who.int/mediacentre/news/releases/2004/pr40/es/index.html>.

| | | | |
|--------|--|--|--|
| Canadá | | | |
| EE:UU | | | |

El índice de desigualdad de género (IDG) del “Informe sobre Desarrollo Humano” del PNUD (2010), estimado para 138 países, muestra que las desigualdades de género todavía producen altas pérdidas en el desarrollo humano de nuestra región.²⁰ Adicionalmente existen otros factores implicados en la inseguridad ciudadana que deben considerarse a la hora de establecer políticas²¹:

- Factores ambientales y urbanísticos.
- Factores sociales y económicos: baja escolaridad, desempleo, hacinamiento, necesidades básicas y de consumo insatisfechas, tenencia de armas, deterioro del tejido social, conductas de consumo que crean modelos de estilos de vida inalcanzables...
- Factores políticos e institucionales.
- Factores históricos.
- Factores culturales: prevalencia de una cultura patriarcal con rasgos coloniales en todos los niveles.
- Factores individuales (inherentes a la persona: género, edad, características biológicas y fisiológicas, entorno familiar). En la familia se inicia la trayectoria de la carrera delictiva desde la infancia.²²
- Factores doméstico-familiares (tamaño y densidad del hogar, historial de violencia familiar, deficiente control y supervisión de los niños, aptitudes poco eficaces para la formación de los hijos, deserción escolar y desempleo, nivel socioeconómico bajo). Alcohol y drogas se identifican como incitadores o ‘facilitadores’ de este fenómeno.²³
- Factores escolares.

5. Experiencias exitosas en reducción de violencia y delito en algunos países del mundo

- Programa “Misión Bogotá” (Bogotá, Alcalde Antanas Mokus): para población en riesgo (ie. Gente que salía de centros de rehabilitación social, mujeres en prostitución). Les formaron como Guías Ciudadanos para trabajar con el Municipio en educación ciudadana, con excelentes resultados y muy bajos niveles de incidencia de infracciones por parte de estos Guías.
- Campañas “Corazones Azules” (Ecuador) y “Estrellas Negras” (Bogotá): reducción de accidentes de tránsito.
- Quito: reducción de homicidios.
- Centros de Atención Integral para mujeres maltratadas.
- Estados Unidos: implementación de estrategias de prevención familiar (visita a hogares). Prevención temprana de comportamiento antisocial en niños y jóvenes, producto del maltrato, descuido y formación inadecuada. El programa envía a enfermeras capacitadas y otros funcionarios para instruir a madres embarazadas, o con hijos entre 0 y 2 años, destrezas para la formación de los hijos y cómo manejar problemas como la depresión, la ira, la impulsividad y el consumo de drogas. [Los estudios realizados observaron una reducción del 79% en casos de maltrato y descuido infantil entre madres pobres (Olds y otros, 1997) (...) los adolescentes cuyas madres habían recibido visitas domiciliarias tenían un 60% menos de probabilidades de fugas; 55% menos de ser arrestados y 80% menos de cometer delitos que los adolescentes cuyas madres no recibieron visitas (Olds y otros, 1998)].

Las clases complementadas con visitas semanales de maestros preescolares constituyen otra estrategia acertada para reducir la violencia en niños pequeños (similar a las visitas a hogares). Además, en este enfoque se sensibiliza a padres e hijos sobre la prevención de la violencia; el trabajo que realiza el personal de la escuela se prolonga en el hogar, proporcionando cierta continuidad en el proceso. Se ha observado que proporcionar estos servicios a niños menores de 5 años reduce los arrestos al menos hasta las edades de 15 (Lally y otros, 1988) y 19 años (Berrueta-Clement y otros, 1985). Se ha observado que la terapia familiar y la capacitación de padres sobre preadolescentes delincuentes y en riesgo, reducen la agresión e hiperactividad, ambos factores de riesgo de la delincuencia.²⁴

²⁰ PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano 2010. El IDG indica las disparidades de género en salud reproductiva, empoderamiento y participación en el mercado laboral: http://hdr.undp.org/en/media/HDR_2010_EN_Chapter5_reprint.pdf.

²¹ Clasificación tomada de la Ponencia de Lara Blanco, San José, PNUD, 2004.

²² LOEBER, 1998. *Caminos a la delincuencia*, En *Elementos para una Criminología Local*. 2003. Pág.291.

²³ Banco Mundial, *Guía didáctica para Municipios: Prevención de la delincuencia y la violencia a nivel comunitario en las ciudades de América Latina*. 2003. Pág.8.

²⁴ Banco Mundial, *Guía didáctica para Municipios: Prevención de la delincuencia y la violencia a nivel comunitario en las ciudades de América Latina*. 2003. Pág.72.